



LLAMADO MOPC N° 166/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO: RUTA 7 – RÍO YGUAZÚ
ID 338084.-

Asunción, 30 de noviembre de 2017

ADENDA N° 03

DONDE DICE:

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<p>o Experiencia Específica en Construcción:</p> <p>a.1) Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta¹.</p> <p>Se considerarán como contratos similares las obras viales con las siguientes características:</p> <p>- Obra de Pavimentación Asfáltica con una longitud mínima igual o mayor a 10 (diez Km.) o un área de 70.000 m² de calzada o 4.200 m³ de carpeta de concreto asfáltico.</p> <p>Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la obra.</p>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar los Formulario N° 7 y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G .
<p>o Experiencia Específica en Construcción – Actividades Clave:</p> <p>“Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos diez (10) años en las</p> <p>- Riego de liga: 115.000 m² Carpeta de concreto asfáltico: 3.500 m³ Señalización horizontal: 3.800 m²</p>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar los Formulario N° 7 , y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G .



Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones



DEBE DECIR

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<p>○ Experiencia Específica en Construcción:</p> <p>a.1) Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta1.</p> <p>Se considerarán como contratos similares las obras viales con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obra de Pavimentación Asfáltica con una longitud mínima igual o mayor a 10 (diez Km.) o un área de 70.000 m² o 4.200 m³ <p>Serán consideradas las obras en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% (setenta por ciento) del monto total de la obra.</p>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar los Formulario N° 7 y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).
<p>○ Experiencia Específica en Construcción – Actividades Clave:</p> <p>“Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos diez (10) años en las</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riego de liga: 115.000 m² - Carpeta de concreto asfáltico: 3.500 m³ - Señalización horizontal: 3.800 m² 	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar los Formulario N° 7 , y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).



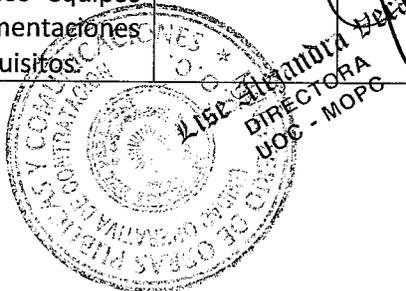
Aise Alejandra Hera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Unid. Gestión de Contrataciones



DONDE DICE:

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<p>El Solicitante deberá demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un compactador liso tándem vibratorio 7tn - Dos compactadores neumático 21 tn - Una barredora o un compresor de aire - Una excavadora 125 hp cap min 1 m3 - Una vibroacabadora asfáltica 70 hp - Una pala cargadora 125 hp cap min 1.7 m3 - Una Motoniveladora 140 hp - Cuatro camiones volquetes - Un Camión Regador de Asfalto de 6000 lts - Una planta asfáltica con capacidad mínima de 50 Tn/h. <p>- Para que el oferente esté habilitado, la vibroacabadora asfáltica de 70 hp, y la planta asfáltica con capacidad mínima de 50 tn/h deben ser propiedad del oferente.</p> <p><u>Para los equipos propios, el contratista debe demostrar ser propietario con Cedula verde u otra documentación que acredite la propiedad del mismo.</u></p> <p>Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario</p> <p><u>Se permitirá la presentación de factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, pero los mismos serán considerados como equipos alquilados.</u></p> <p>La antigüedad máxima aceptada de los equipos, será de 15 (quince) años.</p> <p>Obs.: Si el listado de equipos propuesto, es presentado en forma paralela en varios procesos licitatorios convocados por el M.O.P.C., el oferente podrá ser adjudicado en uno de ellos.</p> <p>La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos.</p>	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar el Formulario N° 10 y 11 y 11.a; y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, í).



Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones



DEBE DECIR:

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida	
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio		Socio Líder
<p>El Solicitante deberá demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un compactador liso tándem vibratorio 7tn - Dos compactadores neumático 21 tn - Una barredora o un compresor de aire - Una excavadora 125 hp cap min 1 m3 - Una vibroacabadora asfáltica 70 hp - Una pala cargadora 125 hp cap min 1.7 m3 - Una Motoniveladora 140 hp - Cuatro camiones volquetes - Un Camión Regador de Asfalto de 6000 lts - Una planta asfáltica con capacidad mínima de 50 Tn/h. <p>- Para que el oferente esté habilitado, la vibroacabadora asfáltica de 70 hp, y la planta asfáltica con capacidad mínima de 50 tn/h deben ser propiedad del oferente.</p> <p><u>Para los equipos propios, el contratista debe demostrar ser propietario con Cedula verde u otra documentación que acredite la propiedad del mismo.</u></p> <p>Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario</p> <p><u>Se permitirá la presentación de factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, pero los mismos serán considerados como equipos alquilados.</u></p> <p>La antigüedad máxima aceptada de los equipos, será de 15 (quince) años.</p> <p>Obs.: Si el listado de equipos propuesto, es presentado en forma paralela en varios procesos licitatorios convocados por el M.O.P.C., el oferente podrá ser adjudicado en uno de ellos.</p> <p>La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos.</p> <p><u>En el caso de que un mismo oferente presente ofertas en el Llamado 166/2017 ID 338084 y en el Llamado 167/2017 ID 338085 y que las mismas sean las menores ofertas y cumpla con los criterios de evaluación en ambos llamados, atendiendo que ambas obras se encuentran unidas físicamente y que eventualmente esta situación implicaría una oferta más conveniente para el Estado, el oferente podrá contar con la siguiente capacidad en materia de equipos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos compactador liso tándem vibratorio 7tn 	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Deben cumplir con el requisito.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Completar el Formulario N° 10 y 11 y 11.a; y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í).</p>

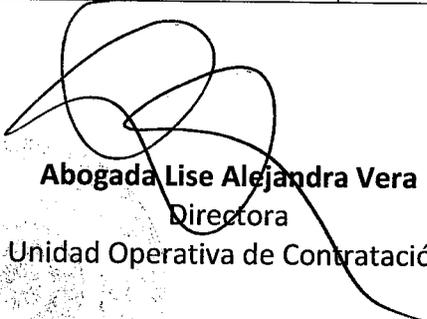
Liz Alejandra Berra
DIRECTORA
UOC - MOPC



Lic. Liz M. Borja
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones



<ul style="list-style-type: none">- Cuatro compactadores neumático 21 tn- Dos barredora o un compresor de aire- Dos excavadora 125 hp cap min 1 m3- Una vibroacabadora asfáltica 70 hp- Dos pala cargadora 125 hp cap min 1.7 m3- Dos Motoniveladora 140 hp- Seis camiones volquetes- Dos Camión Regador de Asfalto de 6000 lts- Una planta asfáltica con capacidad mínima de 100 Tn/h <p>Para que el oferente esté habilitado, la vibroacabadora asfáltica de 70 hp, y la planta asfáltica con capacidad mínima de 100 tn/h deben ser propiedad del oferente.</p>					
--	--	--	--	--	--


Abogada Lise Alejandra Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación


Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones